

Acta Sesión #23 – Grupo Consultivo

Rol		Asistentes
Grupo Consultivo	1	Nicolás Maggi. Suplente - Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G. (ABIF)
	2	Emilio Davis. Suplente - Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar – Cajas de Chile A.G. (Cajas de Chile)
	3	Erick Palencia, Suplente, Asociación de Empresas Fintech de Chile (FinteChile)
	4	Rubén Ulloa. Titular - Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial – COOPERA A.G. (COOPERA)
	5	Cristián Patiño. Suplente - Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial - COOPERA A.G. (COOPERA)
	6	Marcelo Mosso. Titular - Asociación de Aseguradoras de Chile A.G. – (AACH)
	7	Andrés Sagner. Suplente – Banco del Estado de Chile (BancoEstado)
Secretaría Técnica	8	Claudia Sotelo, Jefa del Centro de Innovación Financiera CMF
	9	Pablo Arriagada, Analista Senior del Centro de Innovación Financiera CMF

Fecha	06/02/2025	Inicio	12:00	Final	13:30
-------	------------	--------	-------	-------	-------

Agenda
Presentación Plan de Trabajo para Foro SFA 2025
Notas / Propuestas
<p>Presentación del Plan de Trabajo para el Foro SFA 2025</p> <p>La Secretaría Técnica (ST) presentó el Plan de Trabajo 2025 para el Foro, generando comentarios sobre las distintas temáticas propuestas.</p> <p>I. Temas de seguimiento del Primer Ciclo de Trabajo</p> <p>a. Consultas sobre entregables y profundización de materias</p> <p>El Sr. Palencia consultó sobre la postura de la CMF respecto al tema de iniciación de pagos, sugiriendo que podría ser necesario tomarse un tiempo para analizarlo en profundidad. La ST indicó que la CMF es consciente de que es complejo abordar todo el espectro de pagos de inmediato, especialmente considerando la aparición de nuevos temas que requieren revisión.</p> <p>Asimismo, el Sr. Palencia preguntó si, al momento del cierre de la planificación, la CMF abordaría esta materia de forma independiente o si se contarían con mesas de trabajo para su desarrollo. La ST aclaró que no es la intención de la CMF trabajar en solitario, dado que la colaboración con la industria ha resultado beneficiosa.</p> <p>b. Anexo 3 - Consulta Pública</p> <p>El Sr. Ulloa preguntó si se estaba considerando una instancia de revisión previa a la consulta pública. La ST confirmó que esta revisión actuaría como un filtro inicial para detectar posibles</p>

ajustes antes de su difusión, aclarando que no en lo concerniente a la norma escrita sino que a validaciones de ciertas propuestas que la CMF haya recogido de los entregables.

El Sr. Mosso destacó que los Grupos de Trabajo ya han debatido estos temas y, en relación con el comentario de Fintechile, señaló que el sesgo natural ya existe. Por ello, consideró valioso que los participantes puedan validar antes de la consulta pública. El Sr. Davis coincidió en la importancia de esta revisión, destacando que contribuiría a la coherencia general del texto y que sería útil contar con un documento lo más completo posible antes de su publicación.

El Sr. Maggi preguntó si las mesas de trabajo se realizarían antes de estas instancias. La ST respondió que estas se deberían llevar a cabo de forma preliminar a la consulta pública que se haga del anexo 3.

II. Nuevos aspectos a abordar durante 2025

a. Identificación de nuevos temas para los Grupos Técnicos (GT)

Existe consenso en mantener un número acotado de Grupos Técnicos.

b. Revisión de entregables para el Grupo 2 del SFA

El Sr. Ulloa opinó que no es necesario realizar esta revisión, ya que el trabajo del Primer Ciclo fue suficientemente amplio para aplicarse tanto al Grupo 1 como al Grupo 2. La ST coincidió en general, aunque estimó que el enfoque estuvo más dirigido al Grupo 1.

c. Pruebas funcionales

El Sr. Davis señaló la importancia de la participación de la CMF en estas pruebas y preguntó si la CMF estaría dispuesta a involucrarse, al estar a cargo del Directorio, para probar los datos ex ante, aunque no sea obligatorio. La ST indicó que este tema aún no ha sido discutido internamente.

Por su parte, el Sr. Maggi recordó que el entregable 3 contempla una propuesta de marcha blanca que incluye pruebas de Directorio, entre otros aspectos, cuyo alcance fue definido en la propuesta de la ABIF.

d. Educación Financiera

El Sr. Davis estuvo de acuerdo con el comentario de ABIF recogido en la presentación, en el sentido que se debe priorizar el trabajo en curso antes de abordar este tema.

El Sr. Ulloa reforzó esta idea, destacando la carga de trabajo ya prevista para 2025 y la necesidad de definir objetivos concretos antes de destinar esfuerzos adicionales.

La ST recordó que, en el caso de Australia, la baja adopción se debió en parte a la falta de información sobre usabilidad, consentimiento y protección de datos. No obstante, concordó en que es necesario establecer prioridades.

e. Proyectos CMF

El Sr. Davis enfatizó la importancia de este trabajo, advirtiendo que podrían surgir interpretaciones divergentes, especialmente en lo relacionado con el Directorio, lo que hace necesaria la participación del Foro en estos temas clave.

El Sr. Ulloa preguntó si existen otras temáticas relevantes para 2025. La ST señaló que, tras revisar la experiencia de Brasil, no se han identificado nuevos temas por ahora. El Sr. Davis coincidió, señalando que los cuatro GT del Foro han abordado la mayoría de las temáticas trabajadas en Brasil.

Sin perjuicio de lo anterior, la ST sugirió aprovechar este periodo para reflexionar sobre posibles nuevas áreas de interés.

Finalmente, el Sr. Ulloa recordó que el tema de los servicios centralizados del SFA sigue pendiente, aunque no parece representar una prioridad inmediata.

III. Estructura y Gobernanza

a. Grupos Técnicos

No hubo comentarios al respecto.

b. Periodicidad de las sesiones del Foro SFA

En complemento a la sugerencia de acortar los ciclos de entregables, el Sr. Davis indicó que la clave es ajustar la profundidad del trabajo según las respuestas que entregue la CMF sobre ciertos temas.

c. Continuidad del Equipo de Soporte y Gobernanza

La ST destacó que el Foro no tiene el mandato de revisar temas normativos, que es facultad de la CMF. Sin embargo, propuso evaluar la posibilidad de abordar temáticas relacionadas con el SFA que no estén específicamente relacionadas con el Anexo N°3 de la NCG N°514.

El Sr. Maggi apoyó esta idea, señalando que ahora comenzará una etapa de implementación del SFA, en virtud de eso el Foro debería jugar un rol resolutivo y esto implicaría ciertos cambios:

1. Mayor integración con los equipos de la CMF que se encuentran trabajando en las definiciones y componentes del SFA.
2. Participación exclusiva de miembros que contribuyan a todas las instancias (Grupo Consultivo y Grupos Técnicos).
3. Revisar la composición del Foro Consultivo, para contar con una adecuada representación de sus representantes.

El Sr. Patiño respaldó esta visión, destacando que la fase actual es de implementación y que la gobernanza debe reflejar este cambio, asegurando la participación de todos los actores relevantes.

La ST recordó que en su momento las asociaciones de fondos manifestaron interés en participar, pero sin la posibilidad de participar en los GT, por lo que la CMF consideró que no era procedente su inclusión en el Foro.

El Sr. Maggi sugirió que los miembros del GC propongan las reglas del Foro Consultivo para esta nueva etapa de implementación y organizar una sesión específica para esta discusión. El Sr. Ulloa coincidió, señalando que también es necesario revisar el rol del Equipo de Soporte (EdS) en este nuevo contexto y definir si el trabajo futuro se materializará en un entregable concreto.

El Sr. Mosso planteó la importancia de definir un horizonte temporal para el trabajo del EdS, ya que necesita gestionar recursos ante los miembros del gremio. También sugirió evaluar ajustes en los GT y revisar la asignación de recursos en conjunto con el EdS. Asimismo, destacó la relevancia de la Educación Financiera, señalando que tanto la CMF como las entidades del SFA tienen políticas en esta área, por lo que no se debe perder de vista su impacto en la adopción del sistema.

Por su parte, el Sr. Palencia propuso que el Grupo Consultivo desarrolle una estrategia general en lugar de limitarse a escalar temas desde los GT.

En síntesis, la ST informó que se compartirá la presentación y se convocará a una nueva reunión para trabajar en una revisión y propuesta de participantes, reglas de gobernanza y temas prioritarios. Sin perjuicio de lo anterior, señala que es necesario considerar que eventuales participantes podrían no contar con gremios, con lo cual es necesario revisar la forma de invitarlos.

El Sr. Ulloa indica que no podría ser traspasable a esos actores la responsabilidad de nombrar a un representante.

Adicionalmente, el Sr. Mosso señala que sería necesario pedir al EdS que entregue su visión puesto que ellos tienen más conocimiento de la dinámica de los GT. Esto es apoyado por el resto de los asistentes. En consecuencia, la ST coordinará esta solicitud al EdS para solicitar una propuesta al respecto.

IV. Próximos pasos

Se realizarán dos sesiones:

1. **Jueves 6 de marzo:** Sesión para abordar temáticas sobre los participantes, las reglas de gobernanza y los temas prioritarios. Asimismo, se revisará la propuesta del EdS (se solicitará al EdS que envíe esta una semana antes de la realización de la sesión).
2. **Jueves 13 de marzo:** Sesión con equipo de soporte para que den su visión sobre la continuidad del trabajo para este año 2025, y puedan responder las preguntas que puedan tener los miembros del GC respecto a su propuesta.

Decisiones Secretaría Técnica y/o tareas por realizar	Fecha Tope	Resp. Acción
Envío por EdS de propuesta sobre Trabajo Foro 2025	27/02/25	EdS

Claudia Sotelo Videla

Secretaria Técnica